



NUMERO

110

Autores:

-Dr. Juan Lucas

Dapena

- Cra. Ana

Estefanía Merlo

CONTACTO:

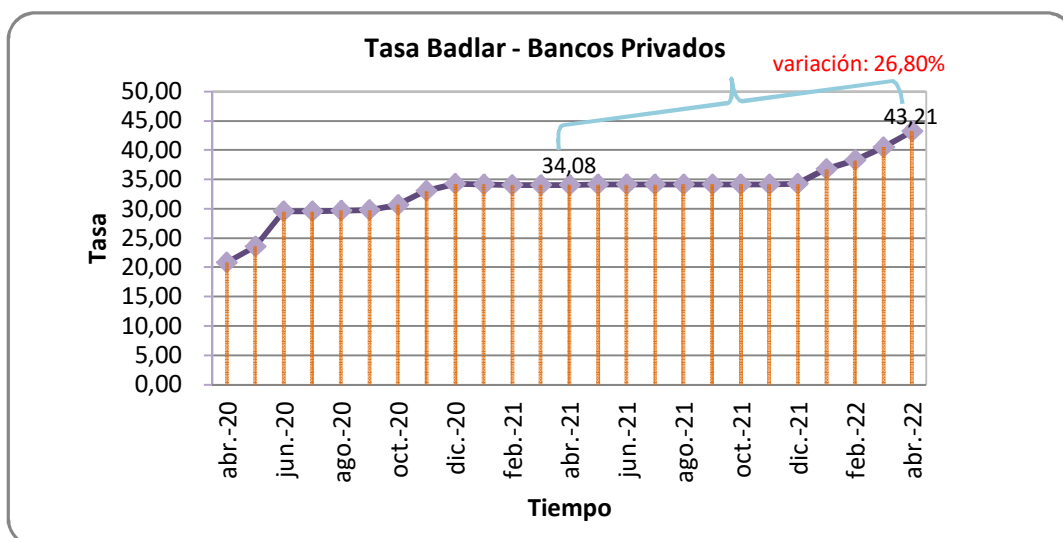
E-Mail:

cices@cpcesla.org.ar

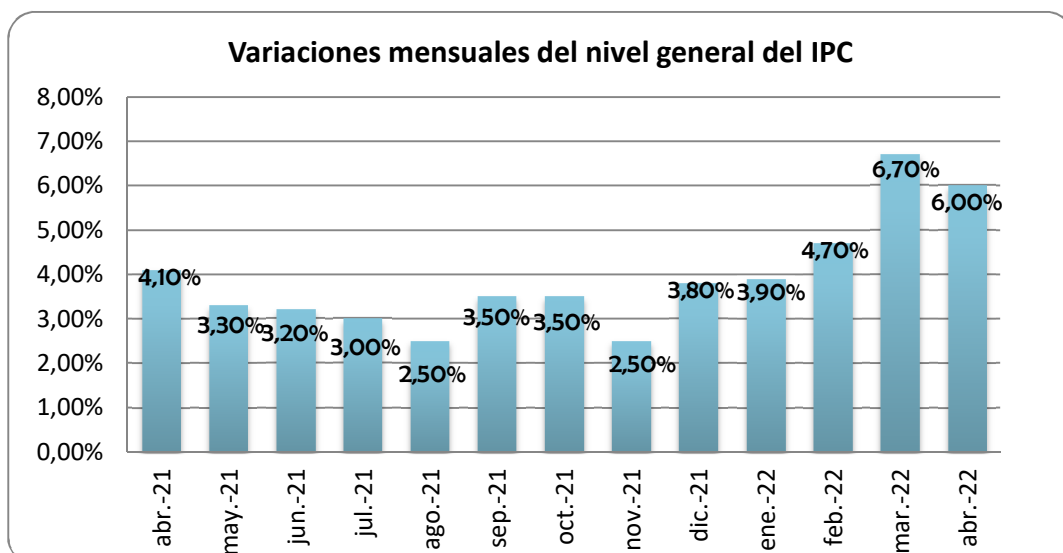
Teléfono: 4310899

ANÁLISIS ECONÓMICO

- Inflación: avanzarán con nuevas medidas para retrotraer subas de más del 20% en dos semanas. Se fijarán precios de referencia para tres productos de la canasta básica: pan, fideos y harina, a valores de febrero. Además, le pedirán a la industria y a los supermercados retrotraer precios de algunos productos.
- El Senado aprobó el acuerdo con el FMI, para refinanciar la deuda externa con el organismo.
- Ley de alquileres: La Cámara de Diputados comenzará a debatir en comisión una reforma, con el eje puesto en modificar el plazo de vigencia de los contratos entre propietarios e inquilinos, así como el sistema de actualización de los mismos.
- El 50% de los hogares vive con menos de \$79.000 de ingresos por mes (Indec).
- En el primer trimestre de 2022, subió la producción y la exportación de autos pero cayeron las ventas a los concesionarios (Adefa). En tanto, en los tres meses acumulados del año se patentaron 106.978 unidades, equivalente a una caída de 8,6% frente al mismo período de 2021.
- Otorgarán \$18.000 a monotributistas y trabajadores informales y \$12.000 a jubilados. Se trata de un paquete de medidas en circunstancias excepcionales de aceleración del proceso inflacionario que afecta al mundo en general por el conflicto entre Rusia y Ucrania.
- El Índice de Precios al Consumidor registró una suba del 6% en abril. El indicador mostró una baja del 0,7% respecto a la medición de marzo. Acumula una suba del 58% interanual y un alza de 23,1% en el 1° cuatrimestre de 2022.



Elaboración propia en base a datos del Banco Central de la República Argentina



Elaboración propia en base a datos del INDEC.